

XXVII DOMINGO ORDINARIO

(Isaías 5:1-7; Filipenses 4:6-9; Mateo 21:33-43)

La vieja quería desahogarse. Como otros, se exasperaba de las injusticias del tiempo actual. Ella reclamó que las tormentas recientes en su ciudad causando mucha inundación no fueron por casualidad. Más bien, según ella, "Dios está tratando de decirnos algo pero nadie le hace caso". En otras palabras, ella creyó que Dios estaba castigando al pueblo por su mala conducta. Sí, es posible que Dios, como el propietario en la parábola de Jesús, estuviera penalizando a la gente por sus pecados. Sin embargo, tenemos que cuidarnos cuando interpretamos el mal tiempo como la voluntad de Dios. Si no, la próxima vez que pase un tiempo agradable tendríamos que concluir que Dios se ha cambiado la opinión.

Ciertamente existe un montón de acciones humanas que perturban a Dios. Los narcotraficantes asesinan a los inocentes en sus propios países mientras esclavizan a los jóvenes en otros. Los muchachos luchan contra sus padres. La solidaridad entre los ricos y los pobres sigue deteriorando. Pero más que estas barbaridades, a lo mejor se harta Dios de la manera en que la gente abusa el sexo. Dios les dotó el sexo a los seres humanos para poblar la tierra y por otras razones trascendentes. Pero los hombres lo han pervertido en su búsqueda interminable para el placer.

El sexo sirve como el mecanismo para despertar a la persona de su ensimismamiento. Sin el apetito sexual muchos jóvenes serían cerrados en sí mismos sin deseo de relacionarse con sus pares. La pornografía quiere retroceder el proceso. Usada para estimular el placer, la pornografía reemplaza los esfuerzos de conocer a la otra persona con la fantasía de poseerla gratis. En el pasado la grafiti y las revistas fueron los medios más comunes de este azote. Ya los videos, el Internet, y el teléfono celular por mucho dominan la industria.

No es que la pornografía se acaben con imagines cursando la mente rápidamente. Más bien, como un tornado, dejan víctimas en todos lados. Daña a las personas involucradas en la producción de la materia, particularmente mujeres y muchachas. Más al caso, la pornografía perjudica a los que la miran – mayormente hombres pero también mujeres. Se ha asociado la pornografía con varias patologías incluyendo enfermedades psicológicas, problemas en el matrimonio, y la tendencia a violar mujeres.

El acto sexual se hace para el matrimonio; eso es, la unión de un hombre con una mujer hasta que muera uno u otra. El papa Juan Pablo II nos ha ayudado entender esta relación particular. Dijo que Dios, como una comunión de personas, creó a los

hombres en su imagen para amar y formar sus propias comuniones personales. Se logra la comunión más íntimamente en el matrimonio.

Por la naturaleza del acto matrimonial el hombre se compromete todo su ser a la mujer y viceversa. La intimidad y la entrega del acto hecho con el compromiso son tan completas que los dos sienten que valen la vida del otro. La unión da la posibilidad de prole que profundiza aún más el amor. Por todo esto se puede discernir porque el sexo fuera del matrimonio es una mentira, un engaño, últimamente un pecado mortal. Sea entre una persona casada y otra, entre dos personas no casadas, o entre dos personas del mismo sexo, la relación fuera del matrimonio no puede conllevar ni la entrega completa, ni el gran valor, ni la profundización del amor. Sólo trae el placer que desaparece tan pronto como agua pasando por el drenaje.

Cuando se casan una pareja, el novio mira en los ojos de la novia y viceversa. Entonces él dice a ella, y ella a él, que se compromete a sí mismo "en lo próspero y en lo adverso". Eso es, se quedarán unidos sean tiempos de tormentas o tiempos agradables. Con esfuerzos tan grandes como los de un tornado ellos van a luchar por la comunión. Van a luchar por la comunión.

Padre Carmelo Mele, O.P.